

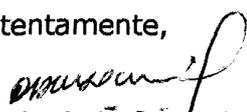
Guayaquil, abril 30 del 2002

Señores
Junta General de Accionistas
MUNDOMARMI S.A.
Presente.-

Me es grato presentar el informe relacionado al año de 2001 y en cumplimiento con las disposiciones del Estatuto Social, Ley de Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, he procesado al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas Económica-Administrativas, así como de su Estado de Situación Financiera, registros contables, etc. a Diciembre del 2001 y en base a ello puede certificar lo siguiente:

1. Que los señores Administradores han cumplido con pulcritud y responsabilidad con todas y cada una de las normas legales, estatutos así como de las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.
2. Todas las obligaciones tributarias se encuentran al día.
3. Que la revisión y comprobación de los registros contables, reportes y libros se determina que el Balance General, y el correspondiente Estado de Resultados, reflejan razonablemente y en los aspectos de importancia, la situación financiera y de patrimonio de MUNDOMARMI S.A., a Diciembre 31 del 2001.

Atentamente,


Lcdo. Luis Camacho
Comisario Suplente



APR 30 2002
MUNDOMARMI S.A.